

Agenda Legislativa en Cultura

Mayo 2020

Este informe analiza los proyectos de ley sobre cultura que se tramitan actualmente en el Congreso. Forma parte del programa de Seguimiento de Políticas Culturales del OPC, que tiene como objetivo contribuir al debate y perfeccionamiento de las estrategias de desarrollo del sector cultural. Otros informes del programa son: “Presupuesto de Cultura”, “Análisis de Compromisos Presidenciales” y “Análisis Fondos de Cultura”.

AGENDA LEGISLATIVA EN CULTURA

Informe sobre estado de avance de los proyectos de ley para el sector cultural hasta el 4 de febrero de 2020¹

Aspectos principales:

- Se mantiene la tendencia del año pasado a una mayor agilidad en los proyectos: Son más las iniciativas con movimiento que los que no han sido discutidas.
- Casi la mitad de los proyectos nuevos se relacionan con los pueblos indígenas. De 15 iniciativas ingresadas el año pasado, 7 son sobre el tema.
- Hasta la fecha el actual gobierno ha ingresado 3 proyectos: El que modificara la institucionalidad del patrimonio en Chile, el que introduce el libro electrónico y la aprobación de un acuerdo cinematográfico con Berlín.
- 4 proyectos de cultura se convirtieron en ley durante el año pasado: Entre los que destacan la iniciativa que crea el Consejo Nacional de Artes Escénicas y la llamada Ley de Telonero.

1. Aspectos metodológicos

Se consideraron como “proyectos de ley culturales” aquellos que, en caso de ser aprobados, comprometerán alguno de los ámbitos del sector cultural². Bajo este parámetro se encontraron un total de 71 iniciativas, de las cuales 4 fueron aprobadas durante el año 2019, una se archivó y otro se refundió con otro proyecto de ley que es parte del universo del estudio. Sus aspectos más

¹ Fecha en que se cerró el año legislativo pasado.

² Por sector cultural se entiende *el campo específico donde los agentes culturales intervienen por medio de las políticas culturales*. Para llegar a esta definición se utilizó el Marco de Estadísticas Culturales de la UNESCO (2009) que considera como dominios del sector los siguientes ámbitos: *Patrimonio cultural y natural; Presentaciones artísticas y celebraciones; Artes visuales y artesanía; Libros y prensa; Medios audiovisuales e interactivos, y Diseño y servicios creativos*. Por agentes culturales, en tanto, se entenderá a *“aquellos autores que intervienen o pueden intervenir en la articulación de las políticas culturales”* (Martinell, 1999). Estos se pueden clasificar en tres grandes grupos: *administración pública, instituciones sin fin de lucro y sector privado*.

relevantes fueron sistematizados en una base de datos que se pone a disposición de los interesados en el portal del OPC³. Para el análisis de los proyectos que tuvieron o no algún tipo de movimiento y el origen de estos se consideró el total de iniciativas tramitadas durante el 2019, incluidos los proyectos aprobados que por tanto salieron de tramitación y aquellos que fueron archivados o refundidos en otros. Para el resto del análisis se consideraron sólo las iniciativas que se encuentran en trámite en el Congreso hasta la fecha de cierre del presente informe⁴, sin considerar los proyectos aprobados ni archivados o refundidos.

El estudio tiene como fuente el sistema de información de tramitación de proyectos tanto del Senado⁵ como de la Cámara de Diputados⁶, y considera las iniciativas en trámite hasta el 4 de febrero del año 2020, fecha en que se cerró el año legislativo recién pasado⁷.

La búsqueda se realizó en base a palabras clave tales como “cultura”, “patrimonio”, “artistas”, “arte”, “música”, “literatura”, “teatro”, “circo”, “danza”, “artesanía”, “artes escénicas”, “artes visuales” y “pintura”, entre otras. Asimismo, se revisaron todos los proyectos encontrados en tramitación en las comisiones encargadas del tema al interior del Parlamento, específicamente la de “Cultura, Artes y Comunicaciones” de la Cámara de Diputados, y la de “Educación y Cultura” del Senado⁸.

Los proyectos encontrados y analizados son⁹:

Cuadro 1: Proyectos de ley sobre cultura en el Congreso período 2019

N°	Nombre	N° Boletín	Estado
1	Proyecto de ley que incluye al pueblo selknam en la lista de pueblos originarios de la ley N° 19.253	13189-06	En tramitación (nuevo)
2	Proyecto de ley que amplía el concepto de indígena para los efectos de la ley N° 19.253	13171-06	En tramitación (nuevo)

³ La matriz consideró la siguiente información: fecha de ingreso, movimientos, origen de la iniciativa, autor(es), existencia de informes, tipo de urgencias y descripción del contenido del proyecto, entre otros aspectos. Además se registra el enlace al texto original del proyecto.

⁴ Fines de enero del año 2019.

⁵ Sitio web disponible en: <<http://www.senado.cl/appsenado/templates/tramitacion/index.php>>.

⁶ Sitio web disponible en: <<https://www.camara.cl/>>.

⁷ Generalmente el año legislativo culmina el 31 de enero. Sin embargo, los acontecimientos posteriores al 18 de octubre de 2019 extendieron el trabajo parlamentario

⁸ No se consideraron en el análisis los proyectos relativos a autorizaciones para erigir monumentos, declaratorias de días y/o propuestas de cambio de nombre de instituciones, que aunque forman parte de la labor de las comisiones encargadas de los proyectos culturales de ambas cámaras, no apuntan a solucionar problemáticas del sector cultural sino más bien corresponden a un tipo de trámite específico, con la excepción de aquellos que se insertan completamente los dominios culturales. No obstante en la matriz de sistematización se puede encontrar un listado de estos proyectos.

⁹ Acompaña al nombre del proyecto el número de boletín mediante el cual es posible identificar la iniciativa al interior del Congreso.

3	Proyecto de reforma constitucional que incorpora la consulta indígena al texto de la Carta Fundamental	13169-07	En tramitación (nuevo)
4	Proyecto de reforma constitucional que consagra el derecho a la educación cultural y étnicamente pertinente para los pueblos indígenas	13168-07	En tramitación (nuevo)
5	Proyecto de reforma constitucional que consagra el derecho a la salud cultural y étnicamente pertinente para los pueblos indígenas	13167-07	En tramitación (nuevo)
6	Establece nuevas normas sobre derechos de propiedad intelectual de los artistas, autores y ejecutantes de obras visuales de imagen fija	13098-24	En tramitación (nuevo)
7	Declara el 31 de marzo de cada año como el Día Nacional de la Artesana y el Artesano del Mimbres	13003-24	En tramitación (nuevo)
8	Proyecto de ley que modifica la ley N° 19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, para incorporar el libro electrónico	12959-04	En tramitación (nuevo)
9	Sanciona penalmente las conductas que afecten, dificulten o impidan la práctica de deportes tradicionales, o que formen parte del patrimonio cultural inmaterial del país	12957-29	En tramitación (nuevo)
10	Proyecto de ley que impone multa a beneficio fiscal por no pago de los derechos de propiedad intelectual en los casos que indica.	12952-04	En tramitación (nuevo)
11	Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Coproducción de Películas, suscrito de Berlín, Alemania, el 10 de octubre de 2018	12921-10	En tramitación (nuevo)
12	Modifica la ley N° 19.253 que Establece normas sobre protección, fomento y desarrollo de los indígenas, y crea la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena, con el fin de incorporar al pueblo Selk'nam entre las principales etnias indígenas reconocidas por el Estado	12862-17	En tramitación (nuevo)
13	Establece una nueva institucionalidad y perfecciona los mecanismos de protección del patrimonio cultural	12712-24	En tramitación (nuevo)
14	Modifica el decreto con fuerza de ley N° 850, de 1997, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la ley N° 15.840, de 1964, y del DFL N° 206, de 1960, para consagrar el carácter de camino público de las huellas o senderos de uso inmemorial o ancestral	12696-24	En tramitación (nuevo)
15	Proyecto de reforma constitucional sobre reconocimiento de los pueblos originarios	12616-07	En tramitación (nuevo)

16	Modifica la ley N°18.838, que Crea el Consejo Nacional de Televisión, y la ley N° 19.925, sobre Expendio y Consumo de Bebidas Alcohólicas, para regular la publicidad de bebidas alcohólicas	12342-24	En tramitación
17	Modifica la ley N°17.288, sobre Monumentos Nacionales, para aumentar la pena aplicable al hurto de monumentos nacionales (refundido con 12175-24)	12296-24	Refundido
18	Modifica la ley N° 19.300, Orgánica Constitucional de Bases del Medio Ambiente, con el objeto de establecer mecanismos de protección de la cultura y formas de vida de la población en la aplicación de instrumentos de gestión ambiental.	12274-12	En tramitación
19	Modifica la ley N° 19.227, con el objeto de establecer garantías e incentivos para fomentar el libro y la lectura	12253-24	En tramitación
20	Modifica la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, para regular los patrimonios culturales (refundido con 122296-24)	12175-24	En tramitación
21	Declara el 25 de marzo de cada año como el día nacional de la cultura Chinchorro.	12015-04	En tramitación
22	Modifica la ley N°18.838, que Crea el Consejo Nacional de Televisión, para asegurar la exhibición de producción cinematográfica chilena en el porcentaje y horario que indica	11867-24	En tramitación
23	Regula el arte gráfico urbano, establece condiciones para su desarrollo y sanciona rayados no autorizados	11810-24	En tramitación
24	Establece el segundo sábado de octubre como el Día del Artista Local	11490-24	Aprobado
25	Sobre fomento de las artes escénicas	11408-24	Aprobado
26	Establece el Día Nacional de la Conservación y Protección del Patrimonio Natural de Chile	11047-12	En tramitación
27	Establece el 16 de noviembre de cada año como el Día Nacional de la Creatividad	10985-24	En tramitación
28	Sobre protección del patrimonio cultural tangible o material de los pueblos y comunidades indígenas	10936-04	En tramitación
29	Modifica la ley N°17.288, sobre Monumentos Nacionales, para establecer la obligación de soterrar el cableado que pudiera afectar a los lugares declarados monumentos históricos	10881-24	En tramitación
30	Modifica la ley N° 17.288, que legisla sobre monumentos nacionales; modifica las leyes 16.617 y 16.719 y deroga el decreto ley 651, de 17 de octubre de 1925, con el fin de introducir protecciones electrónicas a las piezas o colecciones de los	10875-04	En tramitación

	museos que indica		
31	Modifica el artículo 4° de la ley N°19.132, crea empresa Televisión Nacional de Chile, para eliminar el carácter de secreta a la sesión en que el Senado se pronuncia sobre el nombramiento de los miembros de su Directorio	10824-04	En tramitación
32	Sobre reconocimiento y protección del patrimonio cultural indígena y prevención y sanción de la biopiratería	10772-04	En tramitación
33	Establece beneficio en favor de las personas mayores de 75 años en lo que respecta al costo de ingreso a espectáculos culturales	10761-18	En tramitación
34	Modifica diversos cuerpos legales para establecer la prohibición absoluta de tenencia de animales vivos para su exhibición y empleo en circos y espectáculos circenses	10689-12	En tramitación
35	Modifica la ley N°17.288, sobre Monumentos Nacionales, para establecer el derecho a compensación económica en favor del propietario de un inmueble declarado monumento histórico	10630-24	En tramitación
36	Establece el 19 de marzo de cada año como Día del Artesano	10648-24	En tramitación
37	Modifica la ley N° 20.216, que Establece normas en beneficio del circo chileno, para efectos de prohibir la actuación con animales amaestrados	10524-06	En tramitación
38	Establece el día de la Cultura Chinchorro	10289-24	En tramitación
39	Reconoce a los pueblos originarios y el carácter multicultural de la Nación chilena	10281-07	En tramitación
40	Modifica la ley N° 20.422, que establece normas sobre igualdad de oportunidades e inclusión social de personas con discapacidad, para incorporar la lengua de señas o el subtítulo oculto en los programas de contenido infantil o cultural	10279-31	En tramitación
41	Modifica el Código del Trabajo para incorporar a las y los modelos de pasarela y publicitarios en el estatuto contractual de los trabajadores de artes y espectáculos	10266-13	En tramitación
42	Reforma constitucional sobre patrimonio histórico cultural de la nación	10093-07	En tramitación
43	Modifica la ley N° 19.733 para establecer la obligación de depósito de impresos en la Biblioteca del Congreso Nacional	10060-04	En tramitación
44	Modifica las leyes N°20.422 y N°19.928, para incorporar el lenguaje de señas en los programas de televisión con contenido musical y espectáculos musicales en vivo	9819-24	En tramitación

45	Establece la obligatoriedad de otorgar seguros a viviendas declaradas monumentos nacionales o monumentos históricos	9760-24	En tramitación
46	Modifica el Código Penal para sancionar a quienes atenten contra monumentos nacionales o sitios declarados patrimonio de la humanidad	9758-07	En tramitación
47	Modifica el Código Penal y la ley N° 17.288, para sancionar el rayado en bienes públicos y privados, y aumentar las sanciones por daño en inmuebles ubicados en sitios declarados patrimonio de la humanidad	9750-07	En tramitación
48	Modifica Código Penal con objeto de sancionar el rayado no autorizado, en la propiedad pública o particular y en bienes de valor histórico o patrimonial	9395-07	En tramitación
49	Modifica Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales, estableciendo beneficio de excusión respecto del propietario de un bien declarado monumento nacional	9317-04	En tramitación
50	Modifica ley N° 17.288 sobre monumentos nacionales, para establecer a la educación, como función preponderante de los museos y monumentos nacionales existentes en Chile	9310-04	Archivado
51	Declara la Fiesta de La Tirana, patrimonio cultural inmaterial de la nación y fija normas para su organización	9103-24	En tramitación
52	Establece el día del rock chileno	9062-24	Aprobado
53	Modifica Código Penal, estableciendo una nueva figura del delito de daños a la propiedad, por el rayado no autorizado en la propiedad pública o particular y en bienes de valor histórico o patrimonial	8755-07	En tramitación
54	Reforma Constitucional que consagra dominio público sobre los recursos genéticos y reconoce derechos sobre conocimientos a comunidades indígenas	8751-07	En tramitación
55	Agrega a Ley N° 19.981, sobre Fomento Audiovisual, un Capítulo IV sobre cuotas de pantalla	8620-24	En tramitación
56	Declárese la ciudad de Arica como "Capital de la cueca"	8578-24	En tramitación
57	Regula la exhibición y ejecución artística en los bienes nacionales de uso público	8335-24	En tramitación
58	Modifica ley N° 19.169 que Establece Normas sobre Otorgamiento de Premios Nacionales	7912-24	En tramitación
59	Modifica el Código del Trabajo, estableciendo normas de protección de los trabajadores independientes de las artes y espectáculos	7762-13	En tramitación
60	Establece sanciones para aquellos que menoscaben o destruyan el inmobiliario en sectores declarados Patrimonio de la Humanidad, mediante el uso de rayados,	7620-07	En tramitación

	grafitis y cualquier otra expresión escrita no autorizada		
61	Modifica Código del Trabajo, en materia de contrato especial de trabajo de los trabajadores de artes y espectáculos, dotando de mayor eficacia la aplicación de las normas de dicho contrato	7258-13	En tramitación
62	Establece Reforma constitucional que consagra el respeto por la lengua castellana y los idiomas de los pueblos originarios de Chile	7208-07	En tramitación
63	Modifica Art. 19 N° 25, de la Constitución Política de la República, con el objeto de establecer como deber del Estado, la protección del patrimonio natural y cultural	7181-07	En tramitación
64	Modifica la ley N° 19.928, sobre fomento de la música chilena, para establecer los requisitos que deben cumplir los conciertos y eventos musicales que se presenten en Chile	6110-24	Aprobado
65	Modifica el artículo 38 de la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, agregando nuevos incisos para la aplicación de penas accesorias y pago por daños	5993-04	En tramitación
66	Regula el secreto profesional en las obras audiovisuales	5987-04	En tramitación
67	Modifica la Constitución Política de la República consagrando el derecho de gozar del Patrimonio cultural e histórico de la Nación	4988-07	En tramitación
68	Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, denominado Protocolo de San Salvador	4087-10	En tramitación
69	Aprueba la Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas	3746-10	En tramitación
70	Aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República del Perú, sobre Protección y Restitución de Bienes Culturales y su Anexo, suscrito el 23 de agosto de 2002	3567-10	En tramitación
71	Modifica la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, en lo relativo a los objetos paleontológicos	2905-04	En tramitación

Fuente: Elaboración propia en base a información disponible en sitio web del Congreso.

2. Avances

Se identificaron 71 iniciativas legislativas relacionadas con los dominios culturales en el Congreso. De ellos 4 se convirtieron en ley. Se trata de los siguientes proyectos:

1. Sobre fomento de las artes escénicas (mensaje).
2. Establece el segundo sábado de octubre como el Día del Artista Local (moción).
3. Establece el día del rock chileno (moción).
4. Modifica la ley N° 19.928, sobre fomento de la música chilena, para establecer los requisitos que deben cumplir los conciertos y eventos musicales que se presenten en Chile¹⁰ (moción).

De los cuatro aprobados en el periodo hay dos proyectos emblemáticos. El primero es la ley de fomento de las artes escénicas que considera la creación del Consejo Nacional de las Artes Escénicas; el Fondo Nacional de Fomento y Desarrollo de las Artes Escénicas y el Premio a las Artes Escénicas Nacionales "Presidente de la República". Establece que el Estado chileno reconoce su deber de apoyar, fomentar y difundir la labor las artes escénicas nacionales, y de contribuir a la salvaguardia y difusión del patrimonio artístico en dicho ámbito. Asimismo, se contempla el compromiso de promover y facilitar el acceso de la ciudadanía a las manifestaciones escénicas, y de colaborar con el desarrollo armónico de las artes escénicas en todo el territorio nacional. Si bien esta ley fue promulgada en septiembre de 2019, hasta la fecha de cierre de este informe, aun no se encontraba implementada.

La segunda comenzó a discutirse en 2008 y finalmente fue aprobada en enero de 2020, es decir casi 12 años después. Nos referimos a la llamada ley de teloneros. Este mandato modifica la ley N° 19.928, sobre fomento de la música chilena, para establecer los requisitos que deben cumplir los conciertos y eventos musicales que se presenten en Chile. Estos requisitos son: a) que proceso de venta sea de libre acceso y en caso de tener preventa esta no supere el 20% de la capacidad del recinto b) que el lugar este habilitado para discapacitados c) que en los espectáculos de artistas extranjeros los pares chilenos puedan ser teloneros; además de que se podrá exigirle al artista en cuestión el cumplimiento de las obligaciones que en su país de origen se le impone al artista extranjero.

Los otros dos proyectos se refieren a la creación de días "de", en este caso del artista local y del rock chileno.

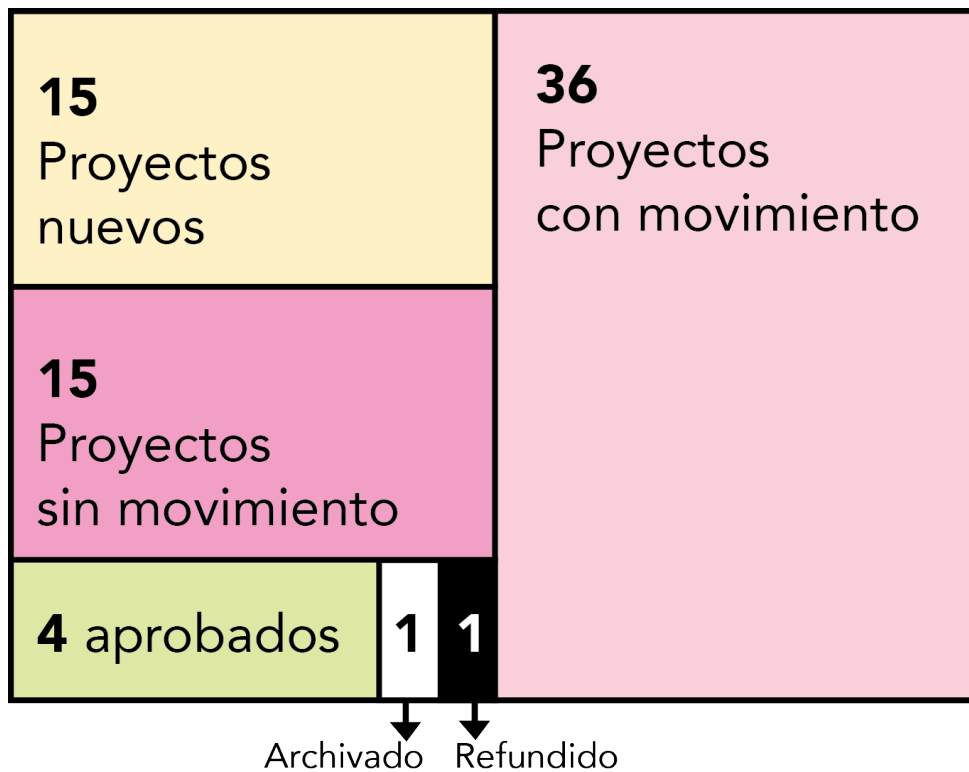
Por otro lado, el año 2019 se archivó una iniciativa (sale de tramitación) referente a patrimonio y se refundió otra iniciativa en un proyecto de ley que contempla el mismo contenido de la moción 12175-24, que "Modifica la ley N° 17.288, sobre Monumentos Nacionales, para regular los patrimonios culturales."

De las 71 iniciativas legislativas relacionadas con cultura, 41 tuvieron algún tipo de movimiento durante el año 2019 (considerando aquellas que fueron archivadas y aprobadas). Similar número al periodo legislativo de 2018 que registró 43 con movimiento.

A continuación el resumen del movimiento legislativo de los proyectos culturales:

¹⁰ Más conocida públicamente como "ley de teloneros".

Figura 1: Resumen movimiento legislativo en cultura año 2019

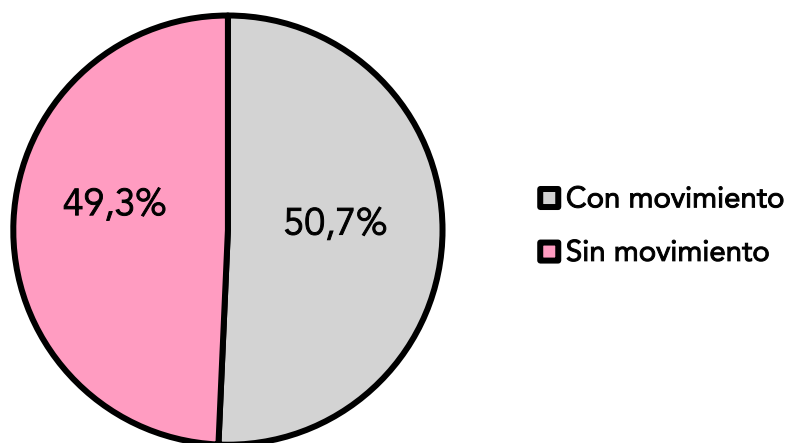


N=71

Fuente: Elaboración propia

Al contabilizar el total de los proyectos con algún tipo de movimiento (36) versus los con sin movimiento (35) el porcentaje de tramitación es de 50,7%. De los proyectos que no han tenido movimiento existen 19 sin movimiento alguno desde su ingreso, es decir el 26,7%.

Grafico 1: Porcentaje de proyectos con movimiento durante el periodo legislativo 2019



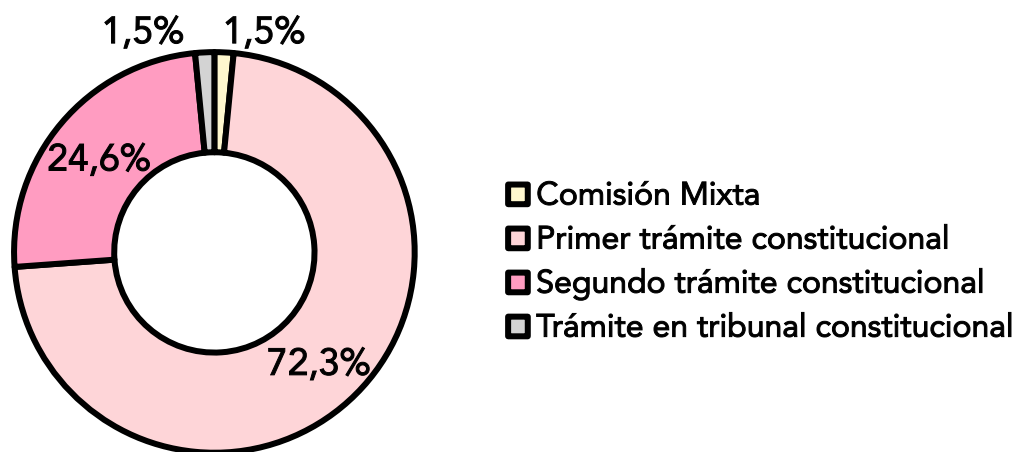
N=71

Fuente: Elaboración propia

3. Etapa de tramitación de los proyectos de cultura¹¹

En relación con la etapa de tramitación en que se encuentran estos proyectos de ley, el 72,3% (47 iniciativas) está en Primer Trámite Constitucional¹², lo que significa que se encuentran en el primer proceso de discusión y resolución en la cámara de origen (donde ingresan). El 24,6%, correspondiente a dieciséis proyectos, está en Segundo Trámite Constitucional¹³, todos en el Senado. Se identificó solo un proyecto en Comisión Mixta, trámite por el que pasan en caso de que no haya acuerdo entre las Cámaras¹⁴. Se trata del proyecto que regula el secreto profesional en las obras audiovisuales (otorgando a los creadores de este rubro una facultad de resguardar fuentes similar a la de los periodistas) que volvió a tener movimiento luego de que en 2008 quedara estancado en la Comisión. Durante el año pasado se reemplazaron los miembros de la comisión mixta para volver a discutir el proyecto (5987-04). Por último, existe un proyecto que, a la fecha de cierre del año legislativo, se encontraba en el tribunal constitucional a la espera de su fallo¹⁵. Esta iniciativa, del año 2004, integra un paleontólogo al Consejo de Monumentos Nacionales (2905-04).

Gráfico 2: Etapa de tramitación en la que se encuentran los proyectos de ley en cultura



N=65

Fuente: Elaboración propia

¹¹ A partir de aquí el análisis considera solo los proyectos que se encuentran actualmente en tramitación, es decir excluye las iniciativas que se convirtieron en ley y las que fueron archivadas. El total es 65.

¹² Primera etapa de discusión dentro del proceso de formación de la ley del que es objeto un proyecto en la cámara en la que ingresaron y que incluye la discusión general de sus ideas fundamentales, informes de comisiones y la discusión en particular del articulado.

¹³ Etapa de discusión dentro del proceso de formación de la ley del que es objeto un proyecto ya aprobado en la cámara de origen, y que se desarrolla en la cámara revisora, para que ésta lo conozca en general y en particular.

¹⁴ Cuando se da acuerdo en la comisión mixta, el proyecto vuelve a ser v por ambas Cámaras, donde requiere de la mayoría de sus miembros presentes para ser aprobado. Hay diversas situaciones que originan estas comisiones, a saber:

- Cuando un proyecto es aprobado en la Cámara de Origen y rechazado en la Cámara Revisora.
- Cuando un proyecto modificado por la Cámara Revisora, es rechazado por la Cámara de Origen e insiste en su proyecto anterior.

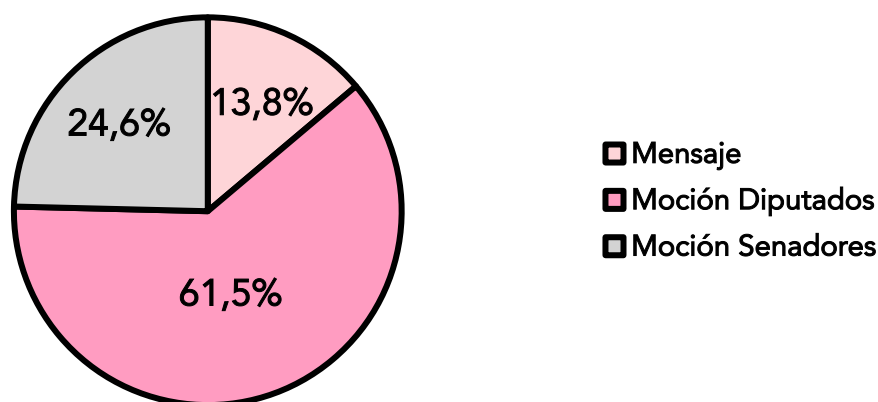
¹⁵ Es preciso indicar que este proyecto se convirtió en ley en marzo de 2020.

4. Origen de las iniciativas y prioridades

De los 65 proyectos que se encontraban en discusión durante el 2019, la gran mayoría (56) son “mociones”, es decir, fueron presentados por parlamentarios, lo que equivale a un 86,2%. De estos cincuenta y seis que conforman la agenda legislativa 2019, cuarenta fueron presentadas por Diputados y solo dieciseis por Senadores. Por otra parte, el 13%,8 (nueve proyectos) corresponde a “mensajes” lo que significa que son iniciativa del Ejecutivo.

A continuación se muestra el porcentaje de mensajes y mociones presentes en la agenda legislativa en cultura, y los que corresponden a diputados y senadores.

Gráfico 3: Origen de los proyectos de ley



N=65

Fuente: Elaboración propia.

Pese a que la mayor cantidad de propuestas son de los parlamentarios, estas no necesariamente tienen un avance importante. En específico de las 56 mociones, solo 13 tuvieron algún tipo de movimiento.

De los 9 proyectos de ley en tramitación que fueron presentados por el Ejecutivo, tres fueron presentados por el gobierno actual. Los mensajes son:

1. Proyecto de ley que modifica la ley N° 19.227, que crea el Fondo Nacional de Fomento del Libro y la Lectura, para incorporar el libro electrónico.(nuevo)
2. Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Coproducción de Películas, suscrito de Berlín, Alemania, el 10 de octubre de 2018 (nuevo)
3. Establece una nueva institucionalidad y perfecciona los mecanismos de protección del patrimonio cultural (nuevo)
4. Regula la exhibición y ejecución artística en los bienes nacionales de uso público
5. Modifica ley N° 19.169 que Establece Normas sobre Otorgamiento de Premios Nacionales.
6. Regula el secreto profesional en las obras audiovisuales.
7. Protocolo Adicional a la Convención Americana sobre Derechos humanos en materia de Derechos Económicos, Sociales y Culturales, denominado Protocolo de San Salvador.

8. Aprueba la Convención sobre Defensa del Patrimonio Arqueológico, Histórico y Artístico de las Naciones Americanas
9. Aprueba el Convenio entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República del Perú, sobre Protección y Restitución de Bienes Culturales y su Anexo, suscrito el 23 de agosto de 2002.

De estos proyectos presentados por el Ejecutivo, 5 tuvieron movimiento el año pasado. De estas iniciativas destaca la esperada modificación a la institucionalidad para la protección del patrimonio cultural de Chile (que reemplazaría la actual normativa del Consejo de Monumentos Nacionales que data de 1970).

Por otra parte, es importante señalar que el Ejecutivo, en específico el o la Presidente/a, tiene la facultad de otorgar preferencia al despacho de determinados proyectos de ley, por lo tanto, define el ritmo de trabajo en el Congreso. Esto lo hace a través de las llamadas “urgencias”. Por ello, su análisis permite visualizar el nivel de prioridad que un gobierno le da a determinadas materias y proyectos.

Existen tres tipos:

1. Urgencia simple: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 30 días.
2. Suma urgencia: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 15 días.
3. Discusión inmediata: el proyecto debe ser conocido y despachado por la respectiva Cámara en el plazo de 6 días. El movimiento, por tanto, es definido por el Gobierno.

Al cierre de este informe solo 4 de los 65 proyectos en tramitación se encontraba con algún tipo de urgencia:

- Aprueba el Acuerdo entre el Gobierno de la República de Chile y el Gobierno de la República Federal de Alemania sobre Coproducción de Películas, suscrito de Berlín, Alemania, el 10 de octubre de 2018 (mensaje).
- Regula el arte gráfico urbano, establece condiciones para su desarrollo y sanciona rayados no autorizados (moción)
- Modifica Ley N° 17.288 sobre Monumentos Nacionales, estableciendo beneficio de excusión respecto del propietario de un bien declarado monumento nacional (moción)-
- Regula la exhibición y ejecución artística en los bienes nacionales de uso público (mensaje).

5. Contenidos de los proyectos

Tal como en los años anteriores se mantiene el predominio, en términos de contenidos, de los proyectos relativos a “Patrimonio Cultural y Natural” con un 60%. El resto se divide entre varios

ámbitos: Un 12,3% de iniciativas transversales (es decir, que afectan a todos los dominios artísticos), un 10,8% sobre el audiovisual.

Los contenidos con menos presencia son los relacionados a “Presentaciones Artísticas y Celebraciones” (7,7 %) y “Artes visuales y Artesanía” (6,3%). Sin embargo, este último ámbito aumentó en mucho, puesto que el año pasado solo tenía un 1%. Esto se debe al ingreso del proyecto que Establece nuevas normas sobre derechos de propiedad intelectual de los artistas, autores y ejecutantes de obras visuales de imagen fija (13098-24), más conocido como Ley Balmes.

Los proyectos referidos a “Libros y Prensa”, se mantienen como el contenido con menos iniciativas (3,1%).

Gráfico 4: Iniciativas de ley según dominios culturales

